

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 QUE PRESENTA EL INGENIERO ZAMBRANO JAIME OSWALDO EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "REPRESENTACIONES, Y SERVICIOS E INGENIERIA S.A. RESERINSA".

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.14.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores Accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2015 de la Compañía REPRESENTACIONES, Y SERVICIOS E INGENIERIA S.A. RESERINSA.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL

Diversos factores recientes, que han afectado a distintos países de diferentes maneras, han moldeado la economía mundial desde la publicación de la edición de octubre del informe WEO, afirma el informe: "Los nuevos factores que respaldan el crecimiento la caída de los precios del petróleo, y también la depreciación del euro y del yen están más que compensados por fuerzas negativas persistentes; entre ellas, las secuelas que ha dejado la crisis y la disminución del crecimiento potencial en muchos países".

Para el Ecuador el barril de petróleo es una variable muy importante, pues este es el principal rubro para la posición externa, es decir la balanza comercial. Si el precio del barril se incrementa el presupuesto del estado tiene más recursos que dinamizan la economía, ya que por la obra pública se moviliza a la empresa privada y por tanto al empleo, junto con el consumo e inversión. El sector público ha tomado importancia en la economía siendo el principal actor en el crecimiento del Ecuador. El precio de referencia del petróleo ecuatoriano, el 2015 parecía en su primer semestre que mantendría un valor de alrededor de los \$53 el barril, pero esto fue cambiando hasta llegar a \$20 en diciembre 2015.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Informo a ustedes señores Accionistas que la empresa ha dado cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico no hemos afrontado ningún tipo de litigio.

2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2015. Estas Juntas Generales buscaron, fundamentalmente, la organización efectiva de la administración de la empresa.

2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

VENTAS	0
(-) COSTOS Y GASTOS	\$ 135.58
PERDIDA DEL EJERCICIO	-\$ 135.58

Como es de conocimiento de la Junta General de Accionistas, la empresa no ha tenido ingresos. Y los gastos incurridos corresponde a pago de servicios básicos y gastos varios

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

En base al resultado negativo obtenido en el último ejercicio fiscal se recomienda seguir ofertando nuestros servicios tanto en el campo privado como en el público.

Atentamente,

ING. JAIME ZAMBRANO N.

GERENTE GENERAL

REPRESENTACIONES, Y SERVICIOS E INGENIERIA S.A. RESERINSA